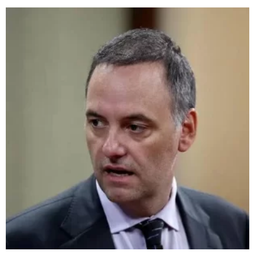
MIENTRAS LA JUSTICIA CITA A INDAGATORIA A JOSE LUIS ESPERT, MILEI ESCONDE A MANUEL ADORNI



El fiscal que investiga a José Luis Espert, por lavado de dinero, ha descubierto que ha falseado la factura con la que intentó justificar sus ingresos y apuro el trámite judicial para tomarle declaracion indagatoria la que se llevara a cabo el martes proximo.

Hay que recordar que el Fiscal acusA a Espert de haber blanqueado 200.000 dólares que recibió de una organización criminal transnacional con las compras de un BMW y un Lexus de 130.000 dólares, y con la integración de un fideicomiso en Costa Esmeralda.

Para la fiscalía, el contrato con una empresa minera guatemalteca con el que Espert buscó justificar los 200.000 dólares que recibió “Fred” Machado, condenado en EE.UU. por “conspirar para lavar dinero” es una simulación. También fueron citados a indagatoria Mariano Cosentino, el contador de Espert, y como persona jurídica a la empresa Varianza SA que, de acuerdo a los términos de la investigación de Fernández, se constituyó para utilizar en la maniobra.

En Argentina, el lavado de dinero (lavado de activos) está penado con **prisión de 3 a 10 años** y una multa económica de 2 a 10 veces el valor de la operación, según lo establecido en el artículo 303 del Código Penal de la Nación.

Agravantes y excepciones

La pena puede aumentar o reducirse dependiendo de las circunstancias de quien y cuanta veces comete el delito, **el mínimo y el máximo de la pena se elevan en un tercio si el autor comete el delito con habitualidad, pertenece a una asociación o banda dedicada al lavado, o es funcionario público**.

Claramente Espert, enfrenta una situación compleja que lo puede llevar a prisión y que pone en tela de juicio, la honestidad que proclamaba siendo Diputado.

Sin embargo, el gobierno Nacional, en este caso Milei y su Hermana, parccen no entender el alcance que tiene una investigación judicial y practicamente se convierten en cómplices de quienes utilizan dineros provenientes de fuentes dudosas y lo blanquean como si tuviesen total impunidad, tal lo es tambié el caso del Jefe de Gabinete Manuel Adorni, quien invirtió cuantiosas sumas en dólares, para la compra y refaccion de propiedades, a la que suma el amoblamiento interno, viajes a variados lugares, una dádiva recepcionada de parte de un empresario amigo al que le facilito contratos con el Estado, al igual que hizo con su esposa, todo lo cual, para la Justicia constituye el mismo delito que se le atribuye a Espert, aunque en este último caso, la pena puede ser aún mayor.

Ante todo esto, Javier Milei y su hermana lo sostienen en el cargo y llegan a negociar con bloques amigos para que no sea interpelado en el Senado Nacional, lo que es incomprensible, salvo que Adorni este tapando cuestiones relacionadas con $Libra, que se investiga en Argentina y Estados Unidos, una cuestión que puede ponerse bajo la mirada judicial en cuanto Adorni manifestó ganar el dinero con Crypto monedas, lo que es practicamente imposible, porque las mismas no han fluctuado como para lograr semejante ganancia, ni durante el periodo que el mismo declara, ni nunca porque sus porcentajes de baja han sido mayores que los de suba, si bien la Justicia demora y el gobierno maniobra para que el caso lo golpee lo menos posible, Adorni tambien corre el riesgo de quedar detenido, al no tener fueros.

A ello se puede agregar su hermano, ya llamado a indagatoria, en cuanto a poder comparar ambas declaraciones juradas, aunque ya esten dibujadas.